

**El terror social. Vindicación de un género “menor”:
ecocrítica y ecofeminismo en “Bajo el agua negra”
y “Las cosas que perdimos en el fuego” de Mariana Enríquez**

Israel Yelovich

(Consejo de Educación Secundaria
Grupo de Estudios Narrativas de lo Mutante, Uruguay)¹

Resumen: Entendiendo la narrativa de Mariana Enríquez como una esfera discursiva híbrida en donde habitan intersticialmente el relato de reivindicación y protesta social y el del terror como tradicional manifestación de género de lo sórdido y lo siniestro, el propósito del presente trabajo es desarrollar el análisis de las distintas instancias de mutación de los cuerpos como espacios narrativos de denuncia, en tanto coyunturas de dominación de la otredad y lo jerárquicamente inferior, así como su directa interrelación con la dominación del ambiente y el entorno como una prolongación de dicho afán de sometimiento.

Palabras clave: Ecología social, Jerarquía, Ecofeminismo, Mutación, Dominación.

Abstract: Understanding the narrative of Mariana Enríquez as a hybrid discursive sphere where stories of social vindication and protest dwell interstitially with tales of horror as in the traditional genre expression of the sordid and sinister, the purpose of this work is to develop an analysis of the different instances of mutation of bodies as narrative spaces of social condemnation, in terms of situations of both domination of an “otherness” and the hierarchically inferior, as well as its direct correlation with environmental domination and oppression of the natural world, as a prolongation of the desire to submit.

Keywords: Social ecology, Hierarchy, Ecofeminism, Mutation, Domination.

Recibido: 26 de agosto. Aceptado: 4 de diciembre.

1. Docente egresado del profesorado de Inglés por el Instituto de Profesores Artigas (IPA). Estudiante avanzado del profesorado de Literatura también del IPA. de dicha institución. Desde el año 2011 es profesor de Lengua Inglesa en Educación Secundaria (CES), y en el ámbito privado desde el año 2014. Ha participado como ponente en seminarios y coloquios nacionales e internacionales en el Uruguay y desde el año 2018 es miembro del Grupo de Estudios Narrativas de lo Mutante (GENM) coordinado por el Mag. Marcelo Damonte.

El presente trabajo fue gestado con la intención expresa de analizar elementos de “lo mutante”, en tanto transformación o metamorfosis monstruosa, en la narrativa reciente de la escritora y periodista cultural argentina Mariana Enríquez (Buenos Aires, 1973), y particularmente, en lo concerniente a dos relatos de su libro de cuentos “Las cosas que perdimos en el fuego”, publicado en 2016. Sin embargo, dicho propósito embrionario fue cediendo lugar al objetivo alterno de entender y analizar la obra de Enríquez como un espacio intersticial en donde habitan y se retroalimentan narrativas de terror clásico caracterizadas por los elementos convencionales y tópicos del género (emociones intensas relacionadas al pánico, la fobia, la ansiedad, el espanto; componentes sobrenaturales; apariciones espectrales; inverosimilitud; narrativas que comprenden lo sórdido o macabro como piezas fundamentales, entre otros), con aspectos de denuncia social y política (a saber, cuestiones referidas a los estudios de género; inequidades económicas y culturales; historia reciente latinoamericana; por nombrar algunos ejemplos evidentes).

Acometido a la tarea de desenredar la riqueza conceptual en la narrativa de Enríquez, es inexorable comprender en ella una instancia de reivindicación de las mal llamadas literaturas “menores” o “baja” literatura, entendiendo los quince relatos que componen “Las cosas que perdimos en el fuego” como un ámbito en donde ominosas narraciones urbanas de género se erigen en pie de igualdad con una crítica social de marcado corte realista, abocada a exponer al terror, a la otredad y a la mutación como un elemento inherente a nuestras sociedades, alejado de la perspectiva fantástica que tradicionalmente se le otorga al mutante como aspecto extrínseco y de residencia exclusiva dentro del mundo literario y el universo ficcional.

El terror social

La concepción teórica detrás de la etiqueta del “terror social” alude fundamentalmente a aquellas obras que han congeniado en mayor o menor medida los lugares comunes del género de terror con aspectos de la dimensión social, mayoritariamente referidos a instancias de dominación o marginalización que históricamente se concebían como material creativo de géneros realistas o dramáticos propios de un ámbito socialmente respaldado, reverenciado y prestigioso dentro de lo literario o lo cinematográfico.

De manera consecuente, el género de terror ha sido históricamente postergado a una posición de relego, siendo desterrado del panteón que ha sabido consagrar al realismo decimonónico o a la novela psicológica al escalafón más elevado del prestigio literario dentro de ámbitos académicos. En dicha línea, y prologando su obra “El libro de los géneros recargado”, el escritor argentino Elvio Gandolfo apunta acerca del terror y otros géneros “menores”:

En un momento pensé que [...] cumplen un papel de refresco, de refuerzo de la literatura “mayor”. Como en el género del *western*, llegan con estruendo y brillo los clarines de la caballería en el preciso momento en que el lector en general está por morirse de aburrimiento, y aplican una inyección de vitalidad a factores como la construcción de la trama o el mero flujo narrativo, muchas veces abrumado por toneladas de psicología, descripción o sociología. (2017 6)

Asimismo, la propia Enríquez, en referencia clara a lo establecido por Gandolfo en el prólogo de su libro “El terror argentino: cuentos”, advierte, en su conferencia de Flacso², que el género, y sobre todo, el género de terror, por muchas cosas: porque les gusta a los jóvenes, porque es muy popular, porque tiene mucho que ver con la emoción, porque no es un género que se haya preocupado excesivamente por el estilo, porque es un género que no entró a la academia de una manera muy definitiva, o de ninguna, termina circulando en esta especie de libros populares, que se venden mucho, pero que son secretos de alguna manera, y a los que los escritores no se acercan mucho.

En este sentido, la concepción del “terror social” opera como poco más que un neologismo, ya que su irrupción desde las teorizaciones en ámbitos académicos de investigación tanto literaria como cinematográfica es, por lo común, aún inédita. El término ha nacido, no obstante, de la popularización del género del *Social thriller*, del cual es “Get Out”, filme de 2017 del cineasta Jordan Peele su motor de masificación, debido a que ha sido concebido como ejemplo paradigmático de producción cultural que utiliza al terror como vehículo para polemizar y discutir temáticas sociales y políticas con particular ahínco, siendo en este caso en torno a la sempiterna tensión racial que habita en el corazón de los Estados Unidos.

La presente investigación propende a comprender los relatos que componen “Las cosas que perdimos en el fuego”, de Mariana Enríquez, como ejemplos arquetípicos de la construcción discursiva de lo literario en clave de “terror social”; es decir, la implementación de los mecanismos del horror y el espanto puestos al servicio de la denuncia social. En sentido análogo, son los cuentos “Bajo el agua negra” y “Las cosas que perdimos en el fuego”, aquí analizados, los que brindan el reflejo claro de una narrativa reciente en Enríquez caracterizada por la denuncia de la explotación de los recursos naturales, la depredación de los entornos naturales y los cuerpos, y su mutación como consecuencia y como revolución.

2. Enríquez, Mariana. “Narrativas de terror por Mariana Enríquez Posgrado Escrituras: Creatividad humana y comunicación”. Conferencia FLACSO Argentina. Minuto 45. <https://www.youtube.com/watch?v=bHdM7Wq6fe4>

El “Ecofeminismo” de François D’eaubonne: definición y preceptos nucleares

La escritora y activista François D’eaubonne, auténtica polímata que ha combinado en su producción la poesía, el ensayo, la narrativa breve, la novela de ciencia ficción, entre otros, publica en 1972 un corto ensayo con tintes de manifiesto panfletario titulado “Le féminisme ou la mort” (“Feminismo o muerte”). No es la efusividad de su título lo que despierta la reflexión sobre su naturaleza de combativo tratado crítico, sino su inquietante invitación a la praxis revolucionaria, en una forma que guarda una peculiaridad que la aproxima a los relatos de Enríquez de una manera por demás transparente. Es en “Feminismo o Muerte” en donde D’eaubonne no solamente carga con la insigne tarea de acuñar el término “ecofeminismo” como tal, sino de haber esbozado en este texto el precepto fundamental de su planteo acerca de la conexión entre sociedades patriarcales y catástrofe ambiental.

D’eaubonne establece la correlación entre un modelo demográfico alarmantemente expansivo que nos ha dejado a las puertas de un cataclismo climático y de una sobrepoblación que ha habilitado una catástrofe ambiental en ciernes con la destructora racionalidad masculina y su legitimación social bajo un modelo económico y relacional de base patriarcal. Dicho con palabras de la propia D’eaubonne:

Prácticamente todo mundo sabe que en el presente las dos amenazas más inmediatas para la supervivencia son la sobrepoblación y la destrucción de nuestros recursos; pocos reconocen la completa responsabilidad del sistema masculino, en la medida en que es masculina (y no capitalista o socialista) la naturaleza de estos dos peligros; mas son incluso menos los que han descubierto que cada una de las dos amenazas es el resultado lógico de uno de los dos paralelos descubiertos que otorgaron al hombre su poder algo más de cincuenta siglos atrás: su habilidad para plantar la simiente en la tierra tanto como en la mujer, y su participación en el acto de la reproducción.³ (1980 66)

Empero, y a diferencia de la lógica imperante propia del feminismo liberal de carácter burgués, que propende a la prolongación de ideales masculinos en clave de igualdad de género, pero en torno a un orden que, en palabras de la investigadora y socióloga ambiental Amaranta Herrero, se limita “a asumir y mantener un modelo de vida masculino presentado como neutral en términos de género” (2017 23), el ecofeminismo tradicional apunta a la reivindicación de un carácter esencialmente femenino que se oponga diametralmente al sometimiento de las entidades de los órdenes ambiental y ontológico, ya que entiende la destrucción de nuestros entornos naturales como ramificación y a la vez como infraestructura de una filosofía de dominación de la otredad a favor de un aparato financiero construido y operado en torno a una estructura enteramente patriarcal. Es decir, la perspectiva clásica o también considerada “germinal”

3. De mi traducción, original en inglés: D’eaubonne, François. *Feminism or death*, en *New French Feminisms – An Anthology*. University of Massachusetts Press, Massachusetts, 1980.

del ecofeminismo, también concebido como un “ecofeminismo esencialista”, sostiene la existencia de un conjunto de características intrínsecamente femeninas, que operan a un nivel soslayado; eclipsadas por la lógica masculina de mercado del capitalismo y supeditadas a una férrea conducta de explotación, consumo, depredación y polución rampantes. En sentido opuesto, la invitación a la “mutación” que se manifiesta en el texto de D’eaubonne, y que se inscribe en una perspectiva ecofeminista, invita a alterar las lógicas de consumo predatorias y autodestructivas en pos de un orden que habilite la convergencia de una serie de valores e ideales vinculados al cuidado de la vulnerabilidad, la empatía y la ponderación de la cooperación por sobre el individualismo obsecuente para con la indiferencia social que habilita el desastre de la violencia sistémica y material hacia los cuerpos y hacia la esfera ambiental. Volviendo a lo postulado por Herrero: “para los ecofeminismos no se trata de repudiar los valores femeninos y adoptar y promover valores y proyectos de vida masculinos para las mujeres, como camino hacia un mayor reconocimiento y estatus social [...], sino que reivindican los valores femeninos como socialmente útiles, deseables y universalizables para el conjunto de la humanidad” (2017 23-24).

La “ecología social” de Murray Bookchin: una vertiente de la ecocrítica en clave utópica, liberal y anárquica:

El relato “Bajo el agua negra” se inaugura con el tenso encuentro de dos personajes que representan el orden tanto policial, cargado por su clásica aura de corrupción, subterfugios y abuso de poder, y el de la incompetente y parsimoniosa burocracia de la esfera judicial. Dicha apertura no es ociosa. Enríquez demarca de forma inmediata aquellos elementos que encarnan la tradicional institucionalidad estatal, representada en las dos figuras centrales que giran en torno a los sórdidos asesinatos de Emanuel López y Yamil Corbalán: la de la fiscal e investigadora del caso, y la del potencial victimario; un altanero y desdeñoso oficial policial.

Es este prolegómeno a los acontecimientos centrales del relato el primer punto convergente que se desarrolla entre la denuncia sobre el estado de la cuestión moderna de Murray Bookchin en relación con el problema de la dominación y la jerarquía, y el peculiar escenario que denota el cuento de Enríquez, que entremezcla aristas de lo social, con elementos que bien podríamos considerar mágicos o fantásticos.

Bookchin alude, en la introducción original a su obra “La ecología de la libertad”, a la existencia de una serie de conceptos históricamente tratados de manera rígida, ineficiente o imprecisa por paradigmas críticos, que han menospreciado la cuestión de lo ambiental y el entorno en sus teorizaciones. La apertura a su texto de 1982 reza:

Allá por los años sesenta, palabras tales como “jerarquía” y “dominación” eran usadas muy rara vez. Los radicales tradicionales, especialmente los marxistas,

todavía discutían casi únicamente en términos de clases, análisis de clases, y conciencia de clase; sus concepciones de la opresión estaban primordialmente confinadas a la explotación material, la pobreza abrumadora, y el injusto abuso del trabajo. Asimismo, los anarquistas ortodoxos ponían el énfasis en el Estado como fuente ubicua de coerción social. [...] Incluso la precoz contracultura de los sesenta evitaba el uso del término “jerarquía” y prefería “cuestionar la Autoridad” sin averiguar el origen de la autoridad, su relación con la naturaleza, y su significado para la creación de una nueva sociedad. (1999 16)

El relato de Enríquez, que atraviesa los crímenes antes mencionados, ejecutados por policías que obligan a un par de adolescentes que regresan de bailar a nadar en las pestilentes y tóxicas aguas del Riachuelo bonaerense, desarrolla su convergencia con el texto de Bookchin, estableciendo una conexión drástica desde los entornos hacia el paralelismo transparente entre la sumisión del ambiente y lo natural, producto de la racionalidad instrumental del hombre, y la de la humillación y el sometimiento a aquellas entidades que representan la otredad en tanto encarnan unidades jerárquicas inferiores desde lo económico y lo social. La dominación de los órdenes de lo natural y de lo social es un elemento que corre en paralelo en el relato.

Asimismo, la narrativa de Enríquez opera en relación a la otredad y a la mutación en múltiples niveles en términos del entorno, dado que sus relatos se caracterizan por diagramar frecuentemente el radio de acción de la fobia social y el impacto del encuentro con el otro en puntos geográficos específicos. En Enríquez, el conurbano bonaerense, con su aura cargada de marginalización y pobreza institucional, es un ámbito en donde la mutación opera en distintas esferas; en lo religioso, ya sea a través de las creencias paganas de sus habitantes, o a través del sincretismo propio del acto de adoración a leyendas urbanas devenidas en santos, como el Gauchito Gil, o a deidades provenientes de panteones propios de religiones africanas. Estos elementos, en donde el otro se manifiesta en los planos narrativo y discursivo del relato, también hallan su punto de convergencia en las identificaciones de los espacios periféricos como zonas de marginalización relacionados a la violencia ambiental y a la fuerza contaminadora de una presencia hegemónica y normativa de las esferas industrial y corporativa. Tal como Enríquez lo expresa en su relato, el contacto de la fiscal con las zonas de exclusión está deliberadamente marcado por una serie de mutaciones originadas por el tóxico impacto de las fábricas cercanas. En este sentido, Enríquez apunta en “Bajo el agua negra”, en relación a la praxis investigativa de la fiscal del caso:

Menos de un año atrás, su investigación había ayudado a que un grupo de familias que vivía cerca de una curtiembre le ganara un juicio a la fábrica de cuero que echaba cromo y otros desechos tóxicos al agua. [...] los hijos de las familias que vivían cerca de esa agua, que la tomaban [...], se enfermaban, morían de cáncer en tres meses, horribles erupciones en la piel les destruían brazos y piernas. Y algunos, los más chicos, habían empezado a nacer con malformaciones. Brazos de más (a veces hasta cuatro), las narices anchas como las de felinos, los ojos ciegos y cerca de las sienes. No recordaba el nombre que los médicos, algo confundidos, le habían dado a ese defecto de nacimiento. Recordaba que uno de ellos lo había llamado “mutaciones”. (2016 159)

La teoría de la conexión entre dominación ecológica y social de Bookchin se torna esencial en tanto base teórica para escapar a la inexorable interpretación de “Bajo el agua negra” desde una perspectiva plenamente marxista, que ubicaría el foco crítico en el abuso vinculado a conceptos de clase evidentes en el relato. Asimismo, una interpretación ejecutada desde la ortodoxia anarquista invitaría del mismo modo a ubicar el centro de la cuestión crítica del relato en los abusos de poder y las deficiencias engendradas por la corrupción de las instituciones que representan el Estado, tales como el orden policial o el poder judicial. Escapar a las limitaciones de dichas interpretaciones tradicionales equivale a comprender la relación entre los conceptos de dominación del orden natural y el de las relaciones humanas en contextos de asimetría jerárquica.

Fuertemente vinculado a este último punto, Bookchin sostiene:

Existe una fuerte necesidad teórica de contrastar “jerarquía” con el uso, más extendido, de las palabras “clase” y “Estado” [...]. Entiendo por “jerarquía” a los sistemas culturales, tradicionales y psicológicos de obediencia y mandato, no solamente a los sistemas económicos y políticos a los cuales los términos “clase” y “Estado” se refieren más apropiadamente. De acuerdo con esta postura, la jerarquía y la dominación podrían persistir fácilmente en una sociedad “sin clases” o “sin Estado”. Yo aludo en cambio a la dominación del joven por el viejo, de mujeres por hombres, de un grupo étnico por otro, de “masas” por burócratas que juran hablar en sus “más altos intereses sociales”, del campo por la ciudad, y en un sentido psicológico más sutil, del cuerpo por la mente, del espíritu por una chata racionalidad instrumental, y de la naturaleza por la sociedad y la tecnología. (1999 18)

Bookchin alude así a los distintos estratos de dominación basados en su concepción de jerarquía. Bajo los axiomas de la ortodoxia tanto marxista como liberal, sería inexplicable concebir que, en grupos de “pares”, tanto económica como jurídica o institucionalmente hablando, se susciten instancias de dominación y liderazgo evidentes. Es decir, la ecología social en diálogo con el relato de Enríquez permite la apertura más que la obturación, ya que otorga una nueva fuente interpretativa que escapa a las percepciones más superficiales del asunto. Entender el factor de opresión de clase o comprender los excesos de una fuerza represiva representativa del yugo estatal no sería algo necesariamente erróneo; no obstante, desarrollar una hermenéutica del texto por los senderos anteriormente mencionados podría devenir en la pérdida de la conexión entre la disposición al abuso y corrupción de los entornos naturales y de las entidades en su conjunto, propios de una humanidad que actúa acorde a una lógica predatoria de consumo, obsolescencia y destrucción; en sintonía con la de una humanidad que ha perdido el valor por la vida, siendo esto reconfigurado y convertido en moneda de cambio. Esta noción de jerarquías y subordinaciones bajo múltiples y disímiles niveles, entre la que se encuentra “la dominación del joven por el viejo”, establece una serie de reminiscencias con un corpus de obras literarias que abarcan la noción de la alteridad en relación al concepto de opresión, entre las que se encuentra, como instancia paradigmática, “Diario de

la guerra del cerdo”, del autor argentino Adolfo Bioy Casares. En una suerte de distopía bonaerense en donde Bioy manifiesta la tensión generacional exacerbada al punto de la guerra total entre jóvenes y ancianos, siendo estos últimos objeto de persecución y ataque. Dicho concepto de jerarquía adopta en la obra de Bioy una dimensión superior, en donde el autor vislumbra que “En esta guerra los chicos matan por odio contra el viejo que van a ser. Un odio bastante asustado...” (2014 108).

Entrelazado a lo anteriormente mencionado, el texto de Bioy también comprende esa alteridad vista en *Bookchin* como un miedo primigenio en donde el opresor teme ceder su esencia ontológica ante la amenaza inminente de una otredad que lo perturba al punto del estallido destructor. Tal como adhiere Bioy Casares a través de su novela: “Hay un nuevo hecho irrefutable: la identificación de los jóvenes con los viejos. A través de esta guerra entendieron de una manera íntima, dolorosa, que todo viejo es el futuro de algún joven ¡De ellos mismos, tal vez! Otro hecho curioso: invariablemente el joven elabora la siguiente fantasía; matar a un viejo equivale a suicidarse” (2014 179).

Tanto *D’eaubonne* como *Bookchin* coinciden en un aspecto esencial: ambos trabajos hallan puntos dialogantes con el marxismo en su interpretación del capitalismo como agente central de explotación tanto de la realidad material extrínseca, como de las relaciones humanas y la esfera social. No obstante, ambos textos ejercen una escisión respecto a las lecturas marxistas convencionales en la búsqueda de una dimensión adicional a la material o a la del orden social de clase para explicar las inequidades en términos de relaciones de poder y dominación.

Relativo al presente relato, y en una línea similar, Enríquez sostiene que el cuento de terror de alguna manera fue “advertencia” en este sentido; las advertencias que en general tenemos como argentinos y como latinoamericanos tienen que ver con lo político, con lo institucional y con la violencia. Por eso es más difícil crear cuentos de terror puro, a lo sobrenatural, porque el otro elemento está completamente presente en nuestras vidas.⁴

Consecuentemente, las distintas capas de opresión, dominación, abuso de poder y jerarquías que habitan en “Bajo el agua negra” dialogan con la idea de *Bookchin* de escapar de las simplificaciones del marxismo y el libertarismo ortodoxos, y a su vez con la crítica del feminismo a la falta de interseccionalidad del marxismo clásico, que tiende a entender la lucha de clases como principal foco de resistencia y fuente de conflicto e inequidad social.

La mutación como nueva forma de revolución

El relato “Las cosas que perdimos en el fuego”, de Enríquez, impone, como principal argumento, y a su vez, genera la sorpresa en el lector, a través de la noción

4. Ver cita 2. Minuto 44.

de mutación como una alternativa viable a los métodos más ortodoxos del acto revolucionario. Esto se pone de manifiesto en el texto a través del elemento central de su argumento: en un Buenos Aires sin tiempo ni contextos definidos, con la fuerza de una universal parábola sobre la violencia y la insurrección, propio de un escenario distópico que se asemeja más a una crónica contemporánea que al resultado de la ciencia ficción especulativa. Producto de una ola de femicidios aberrantes y del ataque sistemático de hombres que atacan, ultrajan y mortifican el cuerpo femenino, una serie de colectivos de mujeres decide organizar conjuntamente enormes “fogatas”, convertidas en auténticos rituales que consagran la mutación del cuerpo y del patrón estético a través de la mutilación y la destrucción de la esencia corpórea de las mujeres que se proponen como objetivo ulterior la subversión del orden de dominio material y erótico que responde a una lógica patriarcal destructiva.

Este afán de la modificación que llama a la mutación como acto revolucionario en sí mismo es aquello que D’eaubonne propugna cuando afirma: “Es esencial hoy que el espíritu de la revolución a ser logrado vaya más allá de lo que hasta ahora ha sido llamado el “espíritu revolucionario”, así como este último fue más allá del reformismo. En última instancia, ya no es una revolución lo que necesitamos, sino una mutación...” (1980 66).

En un sentido análogo al expresado anteriormente, D’eaubonne alega: “El único cambio capaz de salvar el mundo hoy es el de la “gran inversión” del poder masculino, el cual está representado, además de por la sobreproducción agrícola, por una mortal expansión industrial. No el “matriarcado”, para dejarlo claro, ni el “poder-a-la-mujer”, sino la destrucción del poder por la mujer” (1980 67).

La auto-destrucción de los cuerpos femeninos inmolados en *Las cosas que perdimos en el fuego* se establece como una auténtica puesta en práctica del axioma revolucionario de D’eaubonne. Mujeres que deliberadamente mutan, reconfigurando las normas estéticas; estableciendo nuevos principios regulatorios de la normalidad en donde la misma pase a ser la de una criatura de naturaleza tal como las que habitan en el relato de Enríquez, con “la cara y los brazos completamente desfigurados [...], con su boca sin labios y una nariz pésimamente reconstruida [...] y la cara toda, la cabeza, el cuello, una máscara marrón recorrida por telarañas” (2016 185).

Paralelamente a la idea de una otredad apreciada como amenaza, nace un concepto que solapadamente se deja entrever en el texto: el de la alteridad geográfica manifestada a través de la etnicidad, en donde la dominación, en el sentido alterno que Bookchin concede a dicha noción, parece desarrollarse en términos de aquello que el teórico de origen palestino Edward Said concibe como *orientalismo*. Enríquez parece adherir a tal noción desde su relato, cuando este señala, en relación a la decisión consciente y deliberada de una mujer a inmolarsse, que la percepción popular del mismo, así como de

la prensa y las autoridades devenía en el siguiente juicio: “Un suicidio, decían, un suicidio muy extraño, la pobre mujer estaba sugestionada por todas esas quemadas de mujeres, no entendemos por qué ocurren en Argentina, estas cosas son de países árabes, de la India” (2016 191). A esta idea se suceden las apreciaciones que indisociablemente se desprenden de una concepción de oriente investida de un halo de brutalidad, barbarie y exótico salvajismo; aquellas que Said describe y denuncia cuando afirma que “muchos de los primeros aficionados a Oriente comenzaron acogiendo Oriente como un dérangement saludable de sus hábitos de pensamiento y de espíritu europeos. Sobrevaloraban Oriente a causa de su panteísmo, su espiritualidad, su estabilidad, su longevidad, su primitivismo, etc.”, para luego afirmar que “casi sin excepción a esta sobreestimación de este tipo le siguió la reacción contraria: de repente Oriente aparecía lamentablemente deshumanizado, antidemocrático, atrasado, bárbaro, etc. Una oscilación del péndulo en una dirección causaba una oscilación igual hacia el lado opuesto: Oriente era minusvalorado” (2008 208-09).

De lo anterior, se puede concluir que la literatura de Enríquez y, en lo particular, lo hallado en los dos relatos aquí analizados, atraviesan y trascienden la concepción del horror como un medio limitado a experiencias del plano meramente sobrenatural, parapsicológico, o esotérico/místico. En Enríquez se halla la urgencia narrativa para con el desencanto y el espanto de un entorno urbano caracterizado por concurrentes instancias superpuestas de dominación y sumisión de la otredad y de transformación monstruosa de la humanidad de sus interlocutores, en donde la mutación también se aprecia en los contrastes referidos a las inequidades sociales y a las disparidades económicas, entre otros. Tal como Enríquez expresa: “Si hay un horror latinoamericano, es el horror de la desigualdad”.⁵ Dicha frase alude a la idea de Enríquez, la cual habita subrepticamente en sus relatos, acerca de la complicidad de la indiferencia social como mecanismo de defensa y supervivencia propias del capitalismo. Es para dicha autora que “las ciudades producen [...] este efecto de acostumbramiento y de nula empatía”.⁶ Aquí es también la mutación evidenciada en tanto deshumanización de los trazos inherentes de empatía que el capitalismo exige de nosotros para subsistir entre el horror diario de la inequidad.

Bibliografía citada

Bioy Casares, Adolfo. *Diario de la guerra del cerdo*. Booket, Buenos Aires, 2014.

Bookchin, Murray. *La ecología de la libertad*. Nossa y Jara, Madrid, 1999.

5. Ver cita 2. Minuto 51.

6. Ver cita 2. Minuto 47.

D'eaubonne, François. *Feminism or death*, en *New French Feminisms - An Anthology*. University of Massachusetts Press, Massachusetts, 1980.

Enríquez, Mariana. *Las cosas que perdimos en el fuego*. Anagrama, Barcelona, 2016.
---. "Narrativas de terror por Mariana Enríquez Posgrado Escrituras: creatividad humana y comunicación." Conferencia FLACSO, Argentina.
www.youtube.com/watch?v=bHdM7Wq6fe4

Gandolfo, Elvio. *El libro de los géneros recargado*. Blatt & Ríos, Buenos Aires, 2017.

Herrero, Amaranta. "Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza." *Ecología Política*, n° 54. Cataluña, 2017, pp. 18-25.

Said, Edward. *Orientalismo*. Random House Mondadori, Barcelona, 2008.